

Presid. a del Departam. to

Almo. y H. Tor.

Fuero inteligenciado del decreto de S. E. el Protector que me transcribe V. S. y H. sobre que el suer privativo de secuestros comorca en todos los que se hicieren en ésta capital y demas provincias.

Dios que. a V. S. y H. m. a. Lima
diciembre 26 de 1821.

Almo. S.

A la Sra
Agüero

MH-OL
CAJA 1
DOC. 65
FOLIO 4



O. L. 3-25

Almo. y H. S. Ministro }
de Hacienda. }

0.1.3-22



